

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0046**

Fecha: 29/03/2022 Página Web Rama Judic

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2007 40 03007 00888	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	EDUARDO AMEZQUITA TRUJILLO	Auto resuelve Solicitud No se aporte legal de la sociedad SOLUCIONES INTEGRALES JURIDICAS DE COLOMBIA	28/03/2022		
41001 2017 40 03007 00684	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	AMPARO VARGAS MORENO	Auto Fija Fecha Remate Bienes 9 a.m del día primero (1) de junio de 2022.	28/03/2022		
41001 2018 40 03007 00076	Tutelas	PERSONERIA MUNICIPAL Actuando como Agente Oficioso del menor JUAN PABLO CARDOZO URIBE	CONFAMILIAR DEL HUILA	Auto da Trámite al Incidente niega abrir y Ordenar el archivo definitivo de presente trámite.	28/03/2022		
41001 2018 40 03007 00539	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	CORPORACION CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS PASIFLORAS DE COLOMBIA CEPASS	Auto resuelve renuncia poder ACEPTAR la renuncia del poder conferido al Dr LINO ROJAS VARGAS, como apoderado de la parte Subrogataria FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.	28/03/2022		
41001 2018 40 03007 00764	Ejecutivo Singular	COMPañIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	HEINEMANN MARTINEZ CAMACHO	Auto resuelve Solicitud NEGAR nuevamente la cesión de los derechos de crédito, la cual había sido negada en auto del 13 de septiembre de 2021, y NEGAR la renuncia de la abogada MIREYA SANCHEZ TOSCANO, por encontrarse el proceso archivado por desistimiento	28/03/2022		
41001 2018 40 03007 00774	Ejecutivo Singular	BLADITH DIGNORIA CHALA	JOSELITO HERNANDEZ BERNATE	Auto reconoce personería la estudiante del Programa de Derecho JOHANNA KATHERINE VARGAS SARRIA, por la demandante	28/03/2022		
41001 2019 40 03007 00143	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA COFACENEIVA	OSCAR IVAN CASTRO TRUJILLO	Auto requiere 1º. ANTES de ordenar la remisión del expediente y de conformidad con el artículo 70 de la Ley 1116 de 2006, y como quiera que en el presente caso la ejecución va contra otro demandado OSCAR IVAN CASTRO TRUJILLO, infórmesele a la parte	28/03/2022		
41001 2015 40 22007 00315	Ejecutivo Singular	JOSE MILTON PERDOMO PASCUAS	REINALDO BOHORQUEZ PINZON	Auto reconoce personería Al doctor CARLOS JOSE RODRIGUEZ CHACON para que actúe como apoderado de la parte demandada	28/03/2022		
41001 2019 41 89004 00554	Ejecutivo	MARTHA CECILIA GIRALDO LOAIZA	LILIAN AMPARO VALLEJO POLANCO	Auto niega levantar medida cautelar por no estar en las causales contempladas en el artículo 597 del Código General del Proceso.	28/03/2022		
41001 2019 41 89004 00554	Ejecutivo	MARTHA CECILIA GIRALDO LOAIZA	LILIAN AMPARO VALLEJO POLANCO	Auto resuelve pruebas pedidas	28/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2020 41 89004 00306	Ejecutivo	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	ALVARO JAVIER LLANOS PIÑEROS	Auto Resuelve Cesión del Crédito RECONOCER al FONDO REGIONAL DE GARANTIAS DEL TOLIMA S.A. S.A. como subrogatario, hasta el monto de lo pagado, es decir la suma de \$19.960.168.00. 2º. TENER a la abogada CARMEN SOFIA ALVAREZ RIVERA,	28/03/2022		
41001 2020 41 89004 00322	Ejecutivo	ELECTRIC LAMPARAS S.A.S.	JUAN SEBASTIAN BERMEO LLANOS	Auto requiere a bancos	28/03/2022		
41001 2020 41 89004 00413	Ejecutivo	STEVEN SALAZAR RAMIREZ	JIMY ALEXANDER TRISTANCHO SOLANO	Auto Designa Curador Ad Litem Dr. LUIS ENRIQUE HERNANDEZ DURAN,	28/03/2022		
41001 2020 41 89004 00415	Ejecutivo	STEVEN SALAZAR RAMIREZ	ANGY JULIETH CAMPILLO BETANCUR	Auto Designa Curador Ad Litem derecho Dr. MARLON JAVIER MAÑOSCA HERNANDEZ	28/03/2022		
41001 2020 41 89004 00416	Ejecutivo	STEVEN SALAZAR RAMIREZ	YULI ALEXANDERA PENAGOS LUGO	Auto Designa Curador Ad Litem derecho Dr. HERBERT VALENCIA LARA	28/03/2022		
41001 2020 41 89004 00481	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIANO LAISECA HERNADNEZ	Auto resuelve solicitud	28/03/2022		
41001 2020 41 89004 00485	Ejecutivo	STEVEN SALAZAR RAMIREZ	RICARDO JAIME SANCHEZ CASTRILLON	Auto Designa Curador Ad Litem Dr. ANDRES FELIPE AMAYA AMAYA	28/03/2022		
41001 2020 41 89004 00551	Ejecutivo	CORPORACION ACCION POR EL TOLIMA ACTUAR FAMIEMPRESAS	MARIA TRINIDAD SAMBONI CHILITO	Auto Designa Curador Ad Litem Dr. NICOLAS HERNANDEZ RODRÍGUEZ	28/03/2022		
41001 2020 41 89004 00599	Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NANCY FLOREZ ESQUIVEL	Auto Designa Curador Ad Litem Dr. TITO MANUEL CARVAJAL OVIES	28/03/2022		
41001 2020 41 89004 00815	Ejecutivo	FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.S.	WILLIAN DE JESUS ORTIZ QUINTERO	Auto reconoce personería RECONOCER personería a la doctora KAREN LIZETH GUAÑARITA FIGUEROA, para que actúe como apoderada de la parte demandante ACEPTAR la renuncia del poder conferido al Dr JUAN SEBASTIAN TEJADA MUNAR, como	28/03/2022		
41001 2021 41 89004 00009	Ejecutivo	FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.S.	FREDY ALBEIRO CAVIEDES PAREDES	Auto reconoce personería 1º. ACEPTAR la renuncia del poder conferido al Dr JUAN SEBASTIAN TEJADA MUNAR, como apoderado de la parte demandante, conforme lo han solicitado.	28/03/2022		
41001 2021 41 89004 00010	Ejecutivo	FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.S.	LEIDY JHOANNA CUELLAR PERDOMO	Auto reconoce personería 1º. ACEPTAR la renuncia del poder conferido al Dr JUAN SEBASTIAN TEJADA MUNAR, como apoderado de la parte demandante, conforme lo han solicitado.	28/03/2022		
41001 2021 41 89004 00019	Ejecutivo	FINANZAS Y AVALES FINAVAL S.A.S.	HADER BAUTISTA TOBIO	Auto reconoce personería 1º. ACEPTAR la renuncia del poder conferido al Dr JUAN SEBASTIAN TEJADA MUNAR, como apoderado de la parte demandante, conforme lo han solicitado.	28/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 2021 41 89004 00068	Ejecutivo	LEONIDAS ESPINOSA PENAGOS	YHON FRANCISCO MOYANO MATOMA	Auto Designa Curador Ad Litem Dr. JAVIER FRANCISCO RAMIREZ	28/03/2022		
41001 2021 41 89004 00117	Ejecutivo	YINETH STELLA LIBERATO VERA	JAVIER MAURICIO MORALES MURILLO	Auto resuelve solicitud NEGAR el reconocimiento de personería a abogado WILLIAM QUINTERO TRUJILLO, ya que el poder se está otorgando para iniciar proceso de sucesión.	28/03/2022		
41001 2021 41 89004 00222	Ejecutivo	ASOCIACION DE VIVIENDA COMUNITARIA ASOVIHUILA	HEIDY PATRICIA MONTOYA BAHAMON	Auto resuelve pruebas pedidas	28/03/2022		
41001 2021 41 89004 00286	Ejecutivo	FUNDACION DEL ALTO MAGDALENA	ALEJANDRO MUÑOZ HERNANDEZ	Auto resuelve pruebas pedidas	28/03/2022		
41001 2021 41 89004 00353	Ejecutivo	ELECTRIC LAMPARAS S.A.S.	PROCESOS AMBIENTALES Y ELECTRICOS DE COLOMBIA P.A.E.S. SAS	Auto requiere gerentes bancos	28/03/2022		
41001 2021 41 89004 00526	Ejecutivo Singular	ANTONIO MARIA VALENCIA HERNANDEZ	DORIS ANDREA BRAVO Y OTRO	Auto niega medidas cautelares Nuevamente se niega la medida cautelar solicitada en razón a que ya fue decretada mediante auto de 14 de julio de 2021, y la respuesta dada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva en oficio JUR-3385 del 5 de agosto de 2021	28/03/2022		
41001 2021 41 89004 00605	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO UTRAHUILCA	MILLER EDUARDO CABRERA CUENCA Y OTRO	Auto ordena comisión alcalde Nieva, secuestro establecimiento comercio	28/03/2022		
41001 2021 41 89004 00674	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER S.A.	ONIAS STERLING	Auto resuelve renuncia poder 1°. ACEPTAR la renuncia del poder conferido a la Dra. DANIELA GALVIS CAÑAS, como apoderada de la parte demandante, conforme lo han solicitado. 2°. RECONOCER personería a la doctora JESSICA	28/03/2022		
41001 2021 41 89004 00860	Sucesion	MARIA DEL CARMEN URREA CHICA Y OTROS	ANGEL ANIBAL CALDERON DIAZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Inventarios y Avalúos de los bienes y deudas de causante ANGEL ANIBAL CALDERÓN DIAZ, de que trata el Art. 501 del Código General de Proceso, se señala la hora de las 9 a.m del día catorce (14) del mes de junio del año 2022.	28/03/2022		
41001 2021 41 89004 00876	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER S.A.	OFELIA RODRIGUEZ MUÑOZ	Auto reconoce personería 1°. ACEPTAR la renuncia del poder conferido a la Dra. DANIELA GALVIS CAÑAS, como apoderada de la parte demandante, conforme lo ha solicitado. 2°. RECONOCER personería a la doctora JESSICA AREIZA PARRA, para que actúe como apoderada	28/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/03/2022 Página Web Rama Judicial , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JIMMY G. ACEVEDO BARRERO
SECRETARIO